

**ACTA ORDINARIA N° 18****CURACO DE VELEZ 21.12.2021**

Siendo las 15:20 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por la Srta. Javiera Yañez Rebolledo, en la Sede Social del Sector de San Javier y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Camilo Maldonado Vargas
- Sr. Luis Aravena Aguilera
- Sr. Luis Paredes Triviño
- Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún
- Sr. Juan Muñoz Muñoz
- Sr. Ramón Paillacar Paillacar

Participan en esta reunión el Sr. Rafael Andrade Vera – Administrador Municipal, Srta. Astrid Vivar – Jefa Recursos Humanos, Sr. José Almonacid – Encargado Oficina de Medio Ambiente, Sr. Cristian Vidal – Director Secplan y actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Mauricio Sotomayor Barría.

**1. SANCION ACTA N° 17**

Se envió por correo electrónico el Acta N° 17 de fecha 14 de Diciembre de 2021 a los Sres. Concejales(as), con las observaciones presentadas y enviadas al correo del Secretario Municipal.

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- a) Ordinario Interno N°5 de fecha 15.12.21 de la Directiva Servicio de Bienestar Funcionarios de la Salud de Curaco de Vélez y AFUSAM Curaco de Vélez, quienes solicita asignar un espacio en Sesión del Concejo Municipal para plantear sus requerimientos y avances en conjunto.
- b) Ordinario N°22 de fecha 15.12.21 del Sr. Iván Oyarzún Oyarzún, Superintendente de Bomberos, quienes solicitan poder cobrar estacionamiento en las diferentes actividades de verano de la comuna de Curaco de Vélez.

**ACUERDO N° 56**

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la solicitud del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez para el cobro de estacionamientos de alguna de las diversas actividades costumbristas a realizarse los días Domingo 20, Sábado 26 de Febrero y Sábado 05 de Marzo según Calendario de Actividades de Verano 2022.





### **3. INFORME ALCALDESA ART. 8 LEY 18.695 – INFORME GENERAL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL**

La Srta. Alcaldesa manifiesta que durante la semana se realizaron las siguientes acciones relevantes de informar:

- i. Visita del Director del Servicio de Salud Chiloé para plantear diversos temas y entre ellos se solicitó poder incorporar personal para el funcionamiento del Centro Diurno del Adulto Mayor, que vengan más especialistas a la comuna, se solicitó la atención Pediátrica, de Traumatología y de un Geriatra.
- ii. Reuniones con la comunidad, en donde hubo una actividad deportiva con un Preparador Físico de la Universidad de Chile.
- iii. Reunión de Coordinación con la mesa del Programa Territorial Indígena.
- iv. Participación de las distintas Licenciaturas de Kínder y Octavo Básico.
- v. Participación de actividad en la Sala Cuna.

El Sr. Andrade informa que durante este último período se han dado inicio a los siguientes procesos de Licitación.

LICITACIÓN 3285-30-L121: Extracción de Lodos en Planta de Tratamiento y Plantas Elevadoras de Aguas Servidas de Curaco de Vélez, fecha de publicación 16.12.2021, fecha de apertura 28.12.2021, por un monto de \$3.000.000.- (tres millones de pesos)

- a) Sr. Muñoz: agradece la presencia de todas las Comunidades y consulta por la fecha de recepción del Centro Diurno del Adulto Mayor. La Srta. Alcaldesa señala que la obra civil ya se encuentra recepcionada, que se están gestionando recursos para la implementación y posterior funcionamiento. También señala que en el marco del Programa de Envejecimiento Activo, la Enfermera Oriana Miranda está enfocada al 100% en el trabajo con el adulto mayor.
- b) Sr. Paredes: consulta por la Licitación del Estadio. El Sr. Administrador señala que se encuentra cerrada y en proceso de evaluación por parte de la comisión, y pronta a resolver. Señala que cuando se tengan más detalles se entregarán oportunamente al Concejo Municipal.

### **4. PRESENTACIÓN Y SANCIÓN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL “PMG 2022” Expone Oficina de Recursos Humanos**

La Srta. Vivar expone sobre los principales lineamientos sobre el Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022, en donde se entrega del Documento Oficial al Concejo Municipal el cual ha sido elaborado según las propuestas de las Direcciones y consensuado y revisado por el Comité Técnico Municipal del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.



## Metas y Objetivos Institucionales:

1. Realizar 2 actividades de “Descentralización Municipal, tu Municipio en Terreno” en distintos sectores rurales de la Comuna de Curaco de Vélez; con el fin de acercar los servicios del Municipio a las comunidades rurales.
2. Realizar reuniones del Comité Técnico Municipal, de manera mensual, con las diferentes Direcciones, Departamentos y Unidades para coordinar y evaluar el funcionamiento municipal.

## Metas y Objetivos por Direcciones:

### ALCALDÍA Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Realizar Encuesta de Satisfacción Usuaría en la Municipalidad de Curaco de Vélez, al menos a 200 usuarios; con el objetivo de conocer y mejorar la calidad de atención al público que concurre a las dependencias municipales.
2. Elaborar la “Guía de Servicios Municipales”. Esta guía incluirá todos los servicios municipales que actualmente se encuentran a disposición de la comunidad, en ella se señalará las personas responsables de cada servicio, requisitos de acceso, direcciones y datos de contacto; todo lo necesario para que el funcionario/a pueda entregar una información de calidad al vecino/a.

### DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

1. Realizar una capacitación a los funcionarios municipales en materia de “Distorsiones sobre imputación presupuestaria, clasificación del gasto, creación de proyectos de inversión y programas, clasificador presupuestario, control por unidad de gastos y modificaciones presupuestarias”, con la participación de a lo menos 2/3 de los integrantes del grupo objetivo.
2. Realizar una capacitación a los funcionarios municipales sobre “Inconsistencia en temáticas observadas, tramitación en entrega de documentos sobre Transparencia Activa y respuestas oportuna en Transparencia Pasiva, Ley N° 20.285”, con la participación de a lo menos 2/3 del grupo objetivo.

### SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Elaborar Manual de Procedimiento para Contratación de Personal a Honorarios de la Municipalidad de Curaco de Vélez; con el objetivo de unificar criterios y agilizar los procesos de contratación.
2. Realizar capacitación interna sobre “Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, la cual estará orientada a comprender los procesos de Participación Ciudadana como un sistema de cooperación mediante el cual la comunidad y el municipio deliberan en conjunto acerca de políticas públicas y sus soluciones, con la participación de a lo menos 2/3 del grupo objetivo.



## SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1. Informar Trimestralmente al Concejo Municipal y al Comité Técnico Municipal sobre el estado de avance de las diferentes iniciativas de inversión desarrolladas por la SECPLAN, incluyendo FRIL, SUBDERE y F.N.D.R.
2. Realizar reuniones de coordinación mensual entre la Secretaría Comunal de Planificación, la Oficina de Vivienda, Asesorías Externas y otras Direcciones del Municipio que se requieran, para trabajar la cartera de proyectos.

## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1. Actualizar el Reglamento de Adquisiciones Municipales.
2. Confeccionar Manual de Cobranzas administrativas y rendiciones de cuentas que se realizan en los distintos departamentos de la Municipalidad de Curaco de Vélez.

## DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

1. Entregar información a la comunidad sobre Permiso de Edificación y/o Regularización de viviendas, a través de la radio municipal y/o plataformas digitales con las que cuenta la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, con el objetivo de dar a conocer la importancia y beneficios de tener sus viviendas con la documentación al día ante la DOM.
2. Instalar 4 puntos de reciclaje en distintos sectores de la Comuna de Curaco de Vélez, con el objetivo de contar con mayor infraestructura para el desarrollo del Plan de Reciclaje Comunal.

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

1. Realizar, como Dirección, 3 reuniones técnicas por semestre, donde se dé a conocer información de los distintos programas y actividades que se desarrollarán durante el año; con la participación de a lo menos 2/3 de los funcionarios pertenecientes a la DIDECO.
2. Realizar una capacitación de carácter informativa a los dirigentes de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Curaco de Vélez, sobre postulación a diferentes fuentes de financiamiento dependientes del Estado.
  - a) Sr. Maldonado: consulta por el procedimiento que se realiza cuando las personas solicitan información a través de la página de transparencia. La Srta. Alcaldesa señala que si la información se solicita a través del Portal; Transparencia Pasiva, la responde la Dirección de Control y tiene 15 días para su respuesta, pudiendo solicitarse una prórroga según la complejidad de la solicitud, pero también hay solicitudes que se realizan por Oficina de Partes, lo que se tramita a través de la OIRS y ahí el plazo de respuesta es de 30 días.
  - b) Muñoz: En relación a la Secretaría Comunal de Planificación, sugiere que se tome en cuenta a todos los Concejales o un representante para trabajar en los diferentes proyectos de la SUBDERE, FRIL, etc., a lo menos 2 veces al



mes, ya que hay muchas opiniones que poner sobre la mesa antes de decidir cada proyecto. La Srta. Alcaldesa señala que no habría inconveniente en realizar reuniones periódicas específicas en el tema de Proyectos.

### ACUERDO N° 57

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2022.

## 5. PRESENTACIÓN ORDENANZA DE MEDIO AMBIENTE: Expone Oficina de Medio Ambiente

El Sr. José Almonacid expone sobre Ordenanza Municipal de Medio Ambiente, la cual se entrega como documento anexo para el conocimiento y aportes que pueda manifestar el Concejo Municipal, sabiendo que lo que ahora se expondrá son sólo las ideas fuerza, para en otros Concejos sucesivos realizar un trabajo más minucioso y aprobarla durante el primer trimestre del 2022. Señala además que la Borrador se dispondrá en las Páginas Web y Facebook Institucional para la Consulta de la Comunidad y ellos también puedan emitir sus opiniones.



El Sr. Almonacid expone que la presente ordenanza ambiental tiene por objeto regular acciones para el desarrollo de las funciones relacionadas con la protección del Medio Ambiente en la comuna de Curaco de Vélez.

### Temas a tratar en la Ordenanza:

- Educación Ambiental: PADEM
- Participación Ambiental Ciudadana:
- Ruidos:
- Limpieza calles, sitios eriazos y plazas.
- Residuos Sólidos Domiciliarios

**Fiscalización y Sanciones:**

- Municipalidad.
- Solucionar y/o derivar problema a los organismos competentes.
- Mecanismo de denuncias ambientales.

**Infracciones:**

- Leves
- Grave
- Gravísima

**Multas:**

- Infracción Leve : De 0.5 a 1.9 U.T.M
- Infracción Grave : De 2.0 a 3.9 U.T.M
- Infracción Gravísima : De 4.0 a 5.0 U.T.M

- a) Sr. Paillacar: Consulta si se encuentra activo el Comité Comunal y si los residuos peligrosos también se tratarán. El Sr. Almonacid señala que el comité se encuentra activo con la participación de diferentes personas y el tema de residuos peligrosos es más complejo, ya que el municipio tiene como normativa hacerse cargo sólo de los residuos sólidos domiciliarios.
- b) Sr. Paillacar: Consulta si es que el municipio cuenta con alguna certificación ambiental. El Sr. Almonacid señala que el Municipio de Curaco de Vélez está en un sistema de certificación que es el SCAM, y en este momento nos encontramos en el Nivel Básico.
- c) Sr. Maldonado: Consulta si es que el borde costero nos compete a nosotros La Srta. Alcaldesa señala que la competencia del borde costero pertenece a la Dirección de Obras Portuarias, pero que también el Municipio está realizando un trabajo en conjunto con la oficina de Medio Ambiente en el marco de la limpieza de playas.
- d) Sr. Maldonado: Consulta por el procedimiento a realizar cuando las empresas dejan sus desechos tales como plumavit. La Srta. Alcaldesa señala que en la ordenanza se establecerá sanciones.
- e) Sr. Maldonado: Sugiere que este tema se fiscalice para que se cumpla con la ordenanza.
- f) Sr. Paredes: Consulta si es que la infracción de la ordenanza es por normativa o lo deben analizar en el Concejo Municipal. Sr. Almonacid indica que habrá un mes de consultas, y allí se pueden observar los montos de la infracción.



## 6. PRESENTACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN CARTERA DE PROYECTOS, 4º TRIMESTRE 2021: Expone Secretaría Comunal de Planificación

El Sr. Vidal expone el estado de situación de la cartera de proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, en el trimestre Octubre-Diciembre del año 2021.

### GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS (PRESUPUESTO FNDR)

Nº	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Reposición Estadio Municipal	Ejecución	2020-2021	Licitación	1.556.275
2	Reposición Escuela Rural San Javier	Diseño	2020-2021	En Busca de Terreno	180.000
3	Adquisición Bus Para Adultos Mayores Curaco de Vélez	Ejecución	2020-2021	Admisible	200.000
4	Mejoramiento Cancha de Futbol Club Deportivo Galvarino Riveros	Ejecución	2020	Trato Directo	71.426
5	Construcción Pavimentación acceso Villa bicentenario	Ejecución	2021	Entrega terreno	100.000
6	Construcción pasarela avistamiento de aves, Curaco de Vélez.	Ejecución	2021	Trato directo	100.000

### SUBDERE (PMU)

Nº	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Reposición Centro Comunitario Huyar Alto, Curaco de Vélez	Ejecución	2020	Recepción provisoria	43.221
2	Construcción E Implementación De Iluminación Led Para Garitas Ruterias, Curaco De Vélez	Ejecución	2020	Contratado	47.462
3	Construcción Alumbrado Público con Sistema Fotovoltaico Sectores Palqui Y Huyar	Ejecución	2020	Elegible	17.012



4	Construcción de Señalética de Tránsito y Demarcación Vial	Ejecución	2020	aprobado	59.998
5	Habilitación Camarines y Baños Cancha Futbolito	Ejecución	2020	Elegible	58.632
6	Mejoramiento Espacios Públicos, Curaco de Vélez	Ejecución	2020	Aprobado	58.493
7	Construcción de Centro Almacenamiento y Manejo de Reciclaje Municipal, Curaco de Vélez.	Ejecución	2021	Licitación	21.400
8	Mejoramiento plaza de Armas, Curaco de Vélez.	Ejecución	2021	Elegible	39.343
9	Construcción centro comunitario Quetro, Curaco de Vélez.	Ejecución	2021	Postulación	58.994

**SUBDERE (PMB)**

N°	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Recambio e Instalación de Luminarias LED	Ejecución	2020	Elegible	110.299
2	Diseño de Agua potable, alcantarillado y pavimentación de calles sector urbano, Curaco de Vélez	Diseño	2020	Ejecución	86.400
3	Mejoramiento Sistema APR San Javier (PMB IRAL)	Ejecución	2021	Licitación	26.000
4	Asistencia Técnica para Formulación de Proyectos	Ejecución	2019-2020	Ejecución	76.320
7	Mejoramiento planta de tratamiento de aguas servidas de Curaco de Vélez.	Ejecución	2021	Postulación	209.997
8	Mejoramiento sistema de presurización APR San Javier	Ejecución	2021	postulación	15.000

**MINISTERIO DE SALUD**

N°	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Reposición CESFAM Curaco de Vélez	Diseño	2020-2021-2022-2023	En Formulación	4.184.680
TOTAL					4.184.680

**Consideraciones:**

\* Esta Iniciativa se encuentra en convenio de programación firmado entre GORE Los Lagos y MINSAL.

**MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS (VIALIDAD)**

N°	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Conservación Camino Básico Ruta W-573 Curaco- La Planchada	Ejecución	2021	Ejecución	278.152
2	Conservación Camino Básico Ruta W-575 Palqui-Caserio-Los Palquis	Ejecución	2021	Ejecución	908.840
3	Conservación Camino Básico Ruta W-581 La Planchada-Huenao	Ejecución	2021	Ejecución	306.462
TOTAL					1.493.454

**MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS (DOH)**

N°	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Construcción Servicio APR Tolquien	Ejecución	2020	En Diseño	1.200.000
2	Construcción Servicio APR Huenao	Ejecución	2020	reevaluación	790.000

**MINISTERIO OBRAS PÚBLICAS (DOP)**

N°	Nombre proyecto	Etapas	Año Presupuestario	Estado Actual	Monto Asignado M\$
1	Construcción Borde Costero Etapa II	Ejecución	2020	Ejecución	2.200.000

**INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE (IND)**

1	Conservación Gimnasio Fiscal Curaco de Vélez	Ejecución	2020-2021	Aprobado técnicamente	486.919
---	--	-----------	-----------	-----------------------	---------

**DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA (DEP)**

1	Mejoramiento internado LABO	Ejecución	2021-2021	Aprobado	299.792
---	-----------------------------	-----------	-----------	----------	---------

- a) Sr. Paredes: Consulta si existe algún contratista interesado en el proyecto de la construcción de la pasarela de avistamiento de aves. El Sr. Vidal señala que efectivamente existe un interesado y que el concejo aprobó el trato directo y que se está efectuando el proceso de cotización, posteriormente se procederá a la adjudicación.
- b) Srta. Alcaldesa: Agradece y felicita al Operador del Agua Potable Rural de Curaco de Vélez; el Sr. Pascual, por su buena disposición para ayudar y aportar con sus conocimientos en el proyecto Diseño de Agua potable, alcantarillado y pavimentación de calles sector urbano, Curaco de Vélez.
- c) Sra. Oyarzún: Consulta en qué consiste el mejoramiento de la Planta de Tratamiento. El Sr. Vidal indica que ese proyecto consiste básicamente en mejorar los sistemas de cloración, la mantención de plantas elevadoras y algunos sistemas eléctricos.
- d) Sr. Muñoz: Consulta por la fecha en que asistirán a la Planta de Tratamiento. La Srta. Alcaldesa indica que en el primer concejo de enero, visitarán la Planta de tratamiento.
- e) Sr. Muñoz: Considera que la cartera de proyectos se ve avanzada y felicita al equipo de la Secplan.
- f) Sr. Aravena: Se alegra por el generador que obtendrá el APR de San Javier y manifiesta una situación ocurrida con el Operador; Sr Pascual Rosas señalando que algunas personas pretendían hacer un arranque que pasaba por la calle con tuberías de pvc y él no lo permitió porque al final se presentarían problemas con el APR, comenta además que un usuario no quería cancelar el derecho al arranque, situación que se conversó y en definitiva se cancelará el derecho al arranque e instalar una cañería de cobre.
- g) Sr. Maldonado: Consulta si es que se reparará la pasarela del sector de Díañ. La Srta. Alcaldesa señala que se están gestionando algunos recursos para su reparación
- h) Sr. Paillacar: Consulta si es que antes de la reparación de la pasarela de Díañ, ésta seguirá habilitada o se cerrará. La Srta. Alcaldesa manifiesta que por término de año escolar, se solicitará a la Dirección de Obras y al Encargado de Emergencias, que concurran hasta el lugar para su revisión y posteriormente determinar si se cierra definitivamente.



- i) Sr. Paredes: Consulta si los grifos se encuentran considerados en el diseño del proyecto de redes de agua. La Srta. Alcaldesa señala que es solamente el diseño y que este proyecto es para posteriormente poder reponer lo que ya existe.
- j) Sr. Muñoz: Consulta si los materiales que se van a adquirir para la construcción o mejoramiento de la pasarela de Diañ serán materiales sólidos. El Sr. Vidal señala que en vista de los altos costos de los materiales, se está trabajando en la base ya existente de hormigón.
- k) Sra. Oyarzún: Manifiesta que según el informe presentado por la Secplan, no se incorpora el lomo de toro en calle Francisco Bohle y la calle Gabriela Mistral que se consideró en Concejos anteriores. El Sr. Vidal señala que lo que solicita la Concejala está en el proyecto que se está ejecutando de señalética.
- l) Sr. Maldonado: Manifiesta su interés para que se trabaje en un proyecto turístico en el sector de Palqui Estero.
- m) Sr. Paillacar: En relación a la propuesta de la calle techada, consulta qué calle sería. La Srta. Alcaldesa señala que sería en la Plaza de Armas.
- n) Sr. Muñoz: Señala que le gustaría que se hiciera un proyecto innovador en San Javier y también techar el terminal de buses, para que de esa forma, los buses se puedan estacionar y los pasajeros se puedan bajar al baño o servirse algo.
- o) Sr. Maldonado: En relación a la reposición del parque costumbrista consulta si es que ya no se realizarán las domaduras. La Srta. Alcaldesa señala que el parque se encuentra en pésimas condiciones, y que actualmente la medialuna no cumple con las condiciones de seguridad para ser ocupadas ni con las medidas reglamentarias para realizar rodeo, por ello se está evaluando su reposición, quizás en otro espacio, pero a las primeras revisiones el espacio del parque se encuentra muy reducido, ya que por normativa se necesitan considerar estacionamientos en este espacio, aparte de todos el resto de módulos es escenario para las actividades costumbristas.
- p) Sr. Muñoz: Solicita al Departamento de Obras, cerrar el sector de la media luna debido al mal estado de ésta.
- q) Sra. Oyarzún: Consulta por los contenedores de basura que se adquirieron en la Administración pasada, porque se instalaron en lugares que no correspondían. El Sr. Vidal señala que se sociabilizó con los concejales los lugares en dónde se instalaron estos contenedores de basura.
- r) Sr. Maldonado: Consulta si los contenedores de basura serán instalados en nuevas rutas. El Sr. Vidal señala que se hará la reposición en donde se encuentran los existentes.

## **7. CONVERSATORIO – SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD DE SAN JAVIER**

La Srta. Alcaldesa agradece a las comunidades por su gran apoyo, entrega y compromiso para dar el bienestar del sector de San Javier.

Previo a comenzar con el conversatorio con las organizaciones y vecinos presentes, quiere hacer un reconocimiento a nombre del Honorable Concejo Municipal a la Directiva saliente de la Junta de Vecinos Manuel Rodríguez de San Javier, por su





abnegada labor durante 3 años, para lo cual solicita pasar a recibir este obsequio a la Sra. Leticia Vargas y al Sr. Juan Araya.

**Junta de Vecinos Manuel Rodríguez:** El Sr. Juan Vidal – Presidente de la Junta de Vecinos de San Javier agradece a la nueva administración por acercarse a los sectores rurales, también agradece a la Directiva anterior por el trabajo realizado y solicita una mayor Seguridad vial (implementación de rejas y señalética) pero considera que la implementación anterior se hizo muy cerca de las dependencias de la escuela, sugiere empezar con reductores de velocidad y extenderlos hacia el sector del Pasaje y hacia Curaco. Además solicita que la principal solicitud de los vecinos es mantención de áreas verdes y mantención de los caminos interiores. La Srta. Alcaldesa señala estar gestionando recursos con vialidad para mantener el contrato global mixto por algunos meses más.

El Sr. Juan Vidal solicita en lo específico la mantención de caminos de ripio, roces y nivelación periódica. Sr. Vidal manifiesta también el retiro de escombros en el sector de la rampa de acceso a la comuna; debido a que San Javier es el sector de entrada que recibe a los turistas y este sector de playa se ve en pésimas condiciones.

a) Sr. Maldonado: Sugiere construir una pasarela en el sector donde se encuentran los escombros para que las personas puedan visitar la playa sin tener que saltar sobre los escombros.

El Sr. Juan Vidal solicita también se puedan pintar las garitas, y señala que uno de sus principales problemas es que el sector no cuentan con un lugar para realizar actividades de verano y propone trabajar en un proyecto a largo plazo para obtener un terreno y poder desarrollar actividades en general.

b) Sr. Muñoz: Señala que el sector de San Javier necesita con urgencia un terreno para lo mencionado.

c) Srta. Alcaldesa: Señala que se sigue trabajando en el tema de conectividad, más aún en la época que se acerca debido a la visita de turistas. También menciona que solicitarán audiencia con la SEREMI de Transporte y Comunicaciones y con la Ministra. Además agradece al Presidente electo de la Junta de Vecinos de San Javier.

d) Sr. Paredes: consulta Referente a la cartera de Proyectos en un punto donde se menciona la compra de terreno para la escuela de San Javier y sugiere trabajar en algo parecido para la adquisición de terreno en relación a la solicitud del Sr. Juan Vidal. La Srta. Alcaldesa informa que desde el año 2024, la Ley establece el traspaso a los servicios locales de educación y por un tema de reconocimiento oficial a las escuelas, es que se está trabajando junto a la Secretaria General de la Corporación en poder traspasar sólo a educación los bienes en donde se encuentran las escuelas y dejar los bienes que no se utilizan para recintos educacionales, para el municipio. La Srta. Alcaldesa señala estar esperando una respuesta oficial.

e) Sr. Administrador: Comenta que ha sido muy complicado adquirir terrenos en algunos sectores de la comuna por diferentes motivos, lo cual se informará en el punto posterior.





**Comité de Capilla:** El Sr. Francisco Vidal – Representante Comité Capilla San Javier señala que en pandemia se tuvo que implementar la Sede como Salón Velatorio, lo cual le llevó un gasto importante lo cual fue absorbido con recursos propios y gracias a FONDEVE Municipal. También señala que se debe regular los documentos del cementerio, para lo cual solicita el apoyo de la Unidad Jurídica Municipal. También comenta hay un foco en la Iglesia que fue instalado por el Municipio y que no funciona.

f) Sr. Maldonado: Manifiesta toda la disposición de parte de la nueva administración y concejales, para ayudar en que se necesite.

**Comité de Artesanos Siempre Juntos:** El Sr Luis Muñoz – Presidente Comité de Artesanos “Siempre Juntos” señala las carencias que tiene el sector y solicita que lo principal es potenciar el turismo, sea de común acuerdo y que todas las organizaciones puedan contribuir a esto. Solicita ver la posibilidad de formar un circuito costero y un camino de acceso en el sector Huyar – Díañ.

El Sr. Muñoz solicita también que los funcionarios públicos atiendan como corresponde a los Dirigentes Sociales; que exista una buena disposición y el mismo discurso ante una solicitud, lo cual no siempre sucede en el Municipio de Curaco.

g) Srta. Alcaldesa: Manifiesta toda la disponibilidad para ayudar y por lo mismo se han desarrollado las sesiones de concejo en los diferentes sectores de la comuna para conocer la realidad de la primera fuente, y que recoge todos los planteamientos realizados.

**Club Deportivo Unión San Javier:** El Sr. Carlos Vidal, Presidente Club Deportivo Unión San Javier indica la principal problemática en relación al acceso hacia la cancha de San Javier y señala que la única solución hoy es la compra de terreno, ya que son 3 los vecinos que interfieren en el acceso, y uno de ellos prohíbe el paso de personas, por ello noven otra alternativa.

h) Sr. Muñoz: Sugiere que lo más indicado a futuro, es esperar la adquisición de un terreno para la construcción de la Escuela, que ojalá colinde con la cancha.

El Sr. Vidal solicita también la ayuda para realizar limpieza al interior de la cancha. La Srta. Alcaldesa sugiere realizar una minga para realizar el trabajo de limpieza, y que contarán con el apoyo municipal.

**ARP San Javier:** la Sra. Sonia Cárcamo – Presidenta APR San Javier señala que hasta el momento se encuentra muy agradecida del apoyo del Municipio y sus funcionarios municipales, los cuales siempre la han orientado y ayudado en cualquier tramitación que ha realizado desde el procesos de cambio de Directiva. DE igual forma agradece a la Alcaldesa por priorizar un proyecto para contar con un generador de respaldo el cual pueda ser utilizado cuando hay cortes de energía eléctrica y en las horas punta, y solicita a la Srta. Alcaldesa el apoyo de sus





profesionales para actualizar el plano de la red de agua potable y así para actualizar la Resolución Sanitaria, y en el futuro hacer un proyecto para el cambio de medidores por medidores inteligentes.

- i) Sra. Oyarzún: consulta por la cantidad de socios. La Sra. Cárcamo indica que son alrededor de 344 arranques.
- j) Sr. Muñoz: consulta por la duración que tienen los medidores inteligentes. La Sra. Cárcamos indica que es de 10 años aproximadamente.

La Sra. Cárcamo concluye señalando que la capacidad de Usuarios para el APR, se encuentra copada de acuerdo a la producción de agua, para que quede como antecedente en este Concejo Municipal.

## 8. VARIOS

La Srta. Alcaldesa solicita que en vista del horario y que deben concurrir a la Actividad de Inauguración de la Oficina de la Mujer, éstos sean enviados al correo del Secretario Municipal.

Siendo las 17:35 se da por finalizada la Sesión.



**MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**